

Recibido
S.M.
10-07-2024



Resol. No.- 077-RC-GADMCH
Chunchi, 01 de Julio del 2024

SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Fredy Ortiz
Presente.

ANALISTA DE TURISMO

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio del 2024, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del Oficio No. 081-UNITUR-GADMCH-2024, de fecha 19 de Junio de 2024, suscrito por el Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo, mismo que solicita que mediante Resolución de Concejo Municipal se incorpore al calendario de eventos la realización de las actividades del Patrono Santo Domingo de Guzmán previstas para el mes de Agosto de 2024, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde señores y señoritas concejales, procedo a dar lectura de mencionado oficio que en su parte pertinente menciona, en base a lo que establece la ordenanza que regula la intervención municipal en la ejecución de actividades de promoción social, cívica, cultural, deportiva y turística del cantón Chunchi en sus artículos 8 y 14, al no ser modificada se requiere de manera urgente que mediante resolución de Concejo Municipal se incorpore al calendario de eventos la realización de actividades del patrono Santo Domingo de Guzmán previstas para el mes de agosto del 2024, recalando que el 13 de marzo de 2024 con oficio número 031-UT-GADMCH-2024 se solicita incorporar en el artículo ocho con motivo del patrono Santo Domingo de Guzmán, con oficio 70-UNITUR- GADMCH-2024 del 28 de mayo de 2024, se recomienda que en el caso de no ser reformada la ordenanza se sugiere de manera urgente determinar mediante resolución de concejo las actividades por el patrón Santo Domingo de Guzmán previstas para el mes de agosto del 2024, conforme lo determina el artículo ocho y el artículo 14 de mentada ordenanza, **Señor Alcalde.-** entonces señores concejales esta en consideración el punto pedido por el señor Ing. Fredy Ortiz en cuanto se pueda dar una resolución o a la vez se pueda ya proceder a la respectiva reforma de la ordenanza, **Arq. Miguel Condor.-** yo creo que ya se debería hacer la reforma de la ordenanza, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** bueno referente al oficio número 081 emitido por el ingeniero Fredy Ortiz Analista de Turismo elevo a moción que se reforme la Ordenanza para poder institucionalizar, si tengo la acogida de los compañeros, **Señor Alcalde.-** existe una moción vertida por parte del señor concejal Edgar Naranjo si es que algún señor concejal acoge la moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** se acoge la moción del compañero concejal Edgar Naranjo, donde se institucionalice la fecha de Santo Domingo de Guzmán que se realicen en el mes de agosto, **Señor Alcalde.-** existe una moción acogida por parte de la señorita vice alcaldesa si algún señor concejal tiene alguna otra moción, de no haber otra moción señor secretario proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-** señor

Recibido
10-07-2024
Analista de Turismo
10-Julio-2024



alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa Lic Laura Aguirre, en relación al oficio presentado por el ingeniero Fredy Ortiz Analista de Turismo, moción que consiste, en reformar la ordenanza y que se institucionalice a las actividades al patrono Santo Domingo de Guzmán para el mes de agosto, en la Ordenanza que Regula la Intervención Municipal en la Ejecución de actividades de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística del cantón Chunchi, procedo a tomar votación, Señor concejal **Arq. Miguel Condor.**- aprobado señor secretario, señorita concejala **Lcda. Jessica Reyes.**- aprobado señor secretario, señor concejal **ingeniero Santiago Montero.**-aprobado señor secretario, señor concejal Edgar Naranjo se ratifica en su moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.**- sí me ratifico en la moción, señorita vice alcaldesa licenciada Laura Aguirre se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Laura Aguirre.**- sí señor secretario, Señor Alcalde.- aprobado.- **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, *se resuelve por unanimidad del pleno aprobar la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa Lic Laura Aguirre, con el objetivo de que se Reforme la Ordenanza que Regula la Intervención Municipal en la Ejecución de Actividades de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística del cantón Chunchi y se institucionalice las actividades del patrono Santo Domingo de Guzmán previstas para el mes de agosto en el calendario de actividades.*

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.


Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.





10-07-2024

Recibido.